

La Generalitat ha de tener el poder educativo en Cataluña

Mesa redonda sobre el catalán en la Enseñanza Media

La comisión de Lengua catalana del Colegio de Licenciados organizó en la tarde de ayer una mesa redonda sobre la enseñanza del catalán en la Enseñanza Media. Intervinieron numerosos profesores de todos los niveles educativos. Se insistió en tres ideas: hay que apoyar la conselleria de Cultura o de Ensenyament; hay que normalizar la presencia del catalán en la enseñanza; la Generalitat ha de tener el poder educativo en Cataluña.

Helena Ferrer, decano del Colegio, presentó el acto. Mireia Montané, responsable de la comisión, se refirió al deseo popular de la enseñanza del catalán y a que hay que llevar a cabo una campaña de normalización del catalán en la enseñanza. Dijo que la comisión de Lengua Catalana del Colegio de Licenciados está preparando una propuesta sobre la enseñanza de la lengua y cultura catalanas a lo largo de todo el bachillerato. Recordó que los profesores y licenciados tienen capacidad de autoorganizarse y dijo que había que ofrecer todos los trabajos realizados por todas las instituciones educativas a la conselleria de Cultura o de Ensenyament de la Generalitat.

Lograr la normalización

Se leyó la comunicación enviada a la rueda de prensa por Ramon Aramon, secretario del Institut d'Estudis Catalans. Sostuvo que la enseñanza de la lengua y de la literatura catalanas ha de ser obligatoria y ha de llegar eficazmente a todos. Puso el ejemplo del Institut Escola de la Generalitat. También se leyó la colaboración facilitada por la diputada Marta Mata. Recordó el derecho a emplear la propia lengua en todos los ámbitos. Señaló que para la normalización del uso del catalán en la enseñanza se requieren medios para lo cual se precisan recursos que Catalunya ya tiene. Afirmó que la Generalitat ha de tener toda la responsabilidad y el poder educativo en Cataluña. El senador Salvador Sunyer se expresó de manera similar.

Anna Camps, miembro de la junta del Colegio, recordó que continúa vigente la declaración que sobre la enseñanza del catalán desde preescolar a la Universidad formuló el Colegio de Licenciados hace dos años. Antonio Seva, catedrático de Instituto, señaló el interés creciente que para la enseñanza del catalán siente el alumnado tanto catalán como castellanoparlante. Ello contrasta, dijo, con la normativa ministerial que tiene catalogado el catalán como una asignatura de tercer orden. Señaló diversos objetivos inmediatos: obli-

gatoriedad del catalán, promoción del profesorado específico, cooficialidad del castellano y del catalán en los centros docentes. Finalmente insistió en que los parlamentarios y la Generalitat han de asumir éstas reivindicaciones.

Pere Roig, profesor de Escuela Profesional, señaló la necesidad de preparar programas de estudios de esta clase de enseñanza insertos en la realidad ambiental, lo que aquí equivaldría a la catalanización de estas escuelas. Segimon Negre, profesor de Catalán de una Escuela Profesional, precisó que la legislación ignora totalmente el catalán en la Formación Profesional. Dijo que la ley no comprende en este ámbito que el catalán es un factor de comunicación, que ayuda al alumnado a salvar todo posible aislamiento y marginación.

La actual situación

Joan Triadó, miembro de la Delegació d'Ensenyament Català de Omnium Cultural, dijo que la situación legal en lo que respecta a la lengua y literatura catalanas está igual e incluso peor que años atrás. Ello resulta más deplorable si se tiene en cuenta la creciente sensibilización popular al respecto. Insistió en la necesidad de que un organismo dependiente de la Generalitat prepare un plan educativo. Antoni M. Badia Margarit, catedrático de la Universidad de Barcelona, dijo que en la Universidad predomina la enseñanza y los contenidos castellanos, pero que progresivamente va ganando terreno la catalanización. Antonio Comas, catedrático de la misma Universidad, dijo que tanto el catedrático Joaquim Molas, de la Autónoma de Bellaterra, como él mismo, han dirigido en los últimos años numerosas instancias al Ministerio de Educación reclamando la creación de cátedras de catalán en los Institutos, sin que hasta ahora ninguna instancia haya sido contestada. Y Joaquim Molas, finalmente, dijo que en la Autónoma hay plena libertad para el uso indistinto del catalán y del castellano. Abogó como algo decisivo el lograr de inmediato que en los planes de estudio de enseñanza media figuren cátedras de Lengua y Literatura, y de Historia y Geografía catalanas.

El curso podría haber comenzado ya en todos los institutos

La delegación del M.E.C. dice que no se pretende abarrotar las aulas y que habrá puesto para los desplazados

Según una nota facilitada por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, "con auténtica voluntad de colaboración y mientras se realizan las consiguientes gestiones de ampliación de cupo, el curso podría comenzar en todos los institutos de bachillerato sin necesidad de intervenciones ajenas al propio ámbito educativo".

En la misma nota se hacen algunas precisiones sobre los motivos por los que se ha retrasado la apertura de cur-

so en la mayoría de Institutos de Bachillerato y el número de profesores asignados a los mismos. Después de afirmar que las causas del retraso son debidas a la tardía publicación en el B.O.E. de las plazas de las últimas oposiciones y a la demora con que algunos Institutos han enviado sus peticiones de profesorado y el número y distribución de alumnos, se insiste en el hecho —del que informó ayer «La Vanguardia»— de haberse aumentado en 186 el número de profesores para este curso y de la petición de la Delegación al Ministerio de otros 200, en base a unas previsiones de 10.000 nuevos alumnos, cifra a la que no se ha llegado ni en un cincuenta por ciento, a pesar de ponerse en marcha siete nuevos centros.

Veintitrés alumnos por profesor

Desmiente, asimismo, la nota que se pretendía abarrotar las aulas, puesto que en el curso anterior, los Institutos barceloneses tenían un profesor licenciado por cada 23 alumnos, mientras que, de otra parte, tan sólo el aumento de enseñantes concedido ya desmiente la afirmación de que se pretende poner igual número de profesores para más alumnos, con la perspectiva de que si se consigue, tan sólo en parte, el aumento solicitado, disminuirá aún más la «ratio» profesor-alumno. Añade que aun cuando no se nombraran nuevos PNN, el número de catedráticos y agregados numerarios en la provincia ha pasado de 669 a 1.076, en virtud de las últimas oposiciones.

En cuanto al problema de los desplazados, la Delegación anuncia que se adjudicarán a los mismos las plazas que quedan vacantes y no sólo las ahora «reales», sino, incluso, las que se supone puedan ser concedidas. «Si tal concesión no se produjera o se redujera —aclara la nota— estas vacantes existentes no podrían anunciarse ni para el resto de profesores del Distrito que han resultado desplazados, ni para los excelentes que aprobaron «sin plaza» las oposiciones. Estos dos grupos son los que tienen preferencia a la hora de ocupar las vacantes sobrantes.» La «Comisión paritaria» adjudicará las vacantes a los desplazados, con lo cual la plantilla provincial se cubriría en un 91 por 100.

se haya podido presentar en nombre de la parte social, ante la autoridad laboral, no reúne los requisitos necesarios previstos en el Real Decreto-Ley 17/1.977 para que sea lícita, en cuyo caso, de persistir en el intento de efectuar la huelga, ésta sería ilegal con todo lo que ello implica.

3.º — La Asociación está convencida de que si se produjera la huelga, obtendrá de la autoridad gubernativa la protección necesaria para que no se vea interrumpido el servicio público que tenemos encomendado.»

La postura de los trabajadores

Por su parte, los trabajadores tras ratificar la convocatoria de huelga para el viernes, a través de una nota facilitada por la C.N.T. —central sindical mayoritaria en este sector— señalan que el punto fundamental de sus reivindicaciones radica en la tabla salarial, con respecto a las 1.000 pesetas diarias para la mayoría de categorías, a lo que la patronal volvió a invitar a flexibilizar esta postura. Por nuestra parte —siguen diciendo los trabajadores— decimos rebajar la cantidad en 900 pesetas, pensando favorecer con ello a otros compañeros en paro, para los que solicitáramos un nuevo puesto de trabajo en cada gasolinera.

Por otra parte, los trabajadores de Estaciones de Servicio, señalan que recibieron, entre otras, una sugerencia del Secretariado de la Generalitat, invitándoles a flexibilizar más aún su postura, a los que respondieron que en ningún caso la C.N.T. estaba dispuesta a hipotecar las necesidades más perentorias de los trabajadores.

Por todo ello —termina diciendo la nota de la C.N.T.— nos vemos abocados a la huelga, debido a la negativa patronal a las justas reivindicaciones de los 2.300 trabajadores del ramo en Barcelona y comarcas.

Falta planificación para enseñar el catalán

Los profesores señalan notables deficiencias e incumplimiento de promesas

La asamblea de profesores de catalán, ante la grave situación en que se hallan los profesionales de esta lengua, ha hecho pública una nota en la que informan de la falta de planificación de dicha enseñanza y de las muchas deficiencias que se observan, incumplimiento de promesas, incomprensible desinterés e inoperancia de entidades y organismos.

Los profesores indican que la enseñanza del catalán en E.G.E., a pesar de las campañas realizadas, esta falto de planificación, a largo y a corto plazo. No pueden ser satisfechas las demandas de muchas escuelas y en otras, como en Santa Coloma, se ha pasado de 11.500 a 7.500 alumnos; no se ha ampliado el horario en las escuelas que lo han solicitado. Únicamente se imparte la enseñanza en catalán durante dos horas a la semana, horario totalmente insuficiente para un buen aprendizaje de la lengua. El profesor de catalán sigue marginado dentro de la escuela, con mínima participación en los claustros, escuelas en las que la clase de catalán se da en las horas de permanencias y en otras se niega el uso del material.

Añaden que en el aspecto laboral no se solventan las reivindicaciones formuladas el curso pasado, a las que se prometió dar solución y todavía se carece de contrato laboral y los seguros no han llegado pese a las promesas del ex gobernador civil, señor Sánchez Terán; el aumento del 25 por ciento únicamente ha sido hecho efectivo a una parte del profesorado, a pesar del compromiso que Omnium Cultural contrajo con la asamblea, aunque este punto, que no es el más importante, crea unas diferencias inadmisibles entre profesionales que desarrollan una misma tarea. Respecto a la situación económica se trabaja sin seguridad de cobrar puntualmente o simplemente cobrar, situación agravada porque el Omnium Cultural se desentiende absolutamente de las clases en catalán a partir de enero de 1978.

Apuntan que justo cuando parece que la recuperación de las instituciones de la Generalitat es un hecho y el sentimiento de catalanidad aumenta constantemente, la enseñanza del catalán está a punto de desaparecer y muchos profesores abandonan este trabajo ante tanta inseguridad. Parece un contrasentido. Los profesores no acaban de comprender la actitud de Omnium Cultural, hasta ahora protagonista de la promoción y enseñanza del catalán, creando unas necesidades en todo sentido y asumido una responsabilidad de la que ahora se desprende con toda ligereza, sin aguardar a que el organismo público que correspondiera se haga cargo de la situación. Termina la nota denunciando la inoperancia de Omnium Cultural, Ayuntamientos y Diputaciones, por no haber conseguido ni solucionado la problemática de los profesores. También denuncian al Ministerio de Educación y Ciencia por su despreocupación respecto a la enseñanza del catalán y de los maestros profesionales de esta lengua.

El domingo, final de la campaña para el uso oficial del catalán

El próximo día 23 de octubre se celebrarán en Valencia los actos de clausura de la campaña para el uso oficial del catalán del Congreso de Cultura Catalana.

A las siete y media de la mañana se iniciará una marcha al Puig de Santa Maria, donde habrá el tradicional Aplec nacionalista que tiene lugar todos los años el último domingo de octubre. Tras una actuación de «cançó» tendrá lugar el acto de clausura de la campaña. El señor Joan Fuster, vicepresidente de honor del Congreso, entregará a los parlamentarios de las islas, principado de Cataluña y País Valenciano el dossier de la campaña y las 400.000 firmas que se han reunido para el manifiesto en pro del uso oficial del catalán en los Países Catalanes. Asistirán los señores Moll, Badia y Sanchis Guarnier. Por la tarde continuará el recital de «cançó» del País Valenciano, con la actuación de Al Tall, Araceli Banyuls, Els Pavesos, etc.

El próximo mes de diciembre

Exposición Picasso en Barcelona

Organizada por la Fundación March y el Ayuntamiento

En los primeros días de diciembre se abrirá al público en el Museo Picasso, de Barcelona, la Exposición Picasso, organizada por la Fundación Juan March en colaboración con el Ayuntamiento barcelonés. A los cuadros de esta exposición que actualmente se muestran en las salas de la Fundación en Madrid, se unirán otros procedentes de los fondos del Museo Picasso. La exposición ha sido visitada en Madrid, con largas colas de espera, por más de 30.000 personas, en los 15 primeros días.

Las obras que serán expuestas pertenecen a diversos estilos y períodos, comprendidos entre 1901 y 1968. Se podrá contemplar un Estudio de Mujer para «Las señoritas de Avignon», realizado en 1907, así como dos «arlequines» y diferentes muestras de la época azul y del estilo escultórico.

La exposición —en cuya organización se trabajó durante más de dos años— reúne cuadros de diversa procedencia, como galerías de Londres y Basilea, instituciones privadas y coleccionistas. Hasta su traslado a Barcelona, la muestra es acompañada de otras actividades culturales relacionadas con la misma, desarrolladas en la sede de la Fundación, como un ciclo de conferencias iniciado por el editor catalán amigo de Picasso don Gustavo Gili y que será continuado por diversos profesores y críticos, como Lafuente Ferrarri, Alexandre Cirici Pellicer, Julián Gallego, Alfonso Pérez Sánchez y otros; así como proyecciones cinematográficas de los documentales «Picasso, pintor del siglo», realizado por Lauro Venturi, y «Le regard Picasso», de Nelly Kaplan.

Según los empresarios, la huelga de gasolineras puede ser ilegal

Una gran mayoría de expendedores no piensan secundarla

La Asociación Provincial de Estaciones de Servicios, que encuadra a los empresarios del sector, en un documento hecho público dice que una gran mayoría de expendedores no piensan secundar la huelga convocada para el próximo viernes y que ésta no reúne los requisitos legales vigentes.

La Asociación Provincial de Estaciones de Servicio de Barcelona, ante las reiteradas informaciones aparecidas en los medios informativos, referentes a la convocatoria de una huelga, para el próximo viernes, día 21, en una nota dirigida a todos los usuarios de Estaciones de Servicio de nuestra provincia, hace público:

1.º — Se han efectuado por la parte empresarial y a nivel de empresa sondeos al respecto que han determinado que una gran mayoría de los expendedores de nuestra provincia no están dispuestos a secundar una huelga en el sector.

2.º — La Asociación Provincial de Estaciones de Servicio cree, por tanto, que el acuerdo de declaración de huelga que

RIEGO
Jardines, terrazas, explotaciones agrícolas
GOTEO, PULVERIZACIÓN AUTOMÁTICO O MANUAL
CYTESA JARDINEROS
Diputación, 26. Tel. 223-70-37

SORDO
con Audífonos
MICROSON
su sordera tiene solución
GAES Pruébelos en:
Avda. Generalísimo Franco, 474 planta baja
BARCELONA-8
Caspe, 12 - BARCELONA-10

Inversores - Coleccionistas Vendo cuadros

Lote compuesto por 12 obras de los Pintores siguientes:

- David Teniers: Oleo sobre tabla de 56x76. Escuela Holandesa, siglo XVII
- Bartolomeus Molenaert: Oleo sobre tabla de 74x48. Escuela Holandesa, siglo XVII
- Guerrit Lendems: Oleo sobre tabla de 55x48. Escuela Holandesa, siglo XVII
- Van I. Van Kessel: 2 óleos sobre lienzo de 100x60. Escuela Flamenca, siglo XVII
- Darío de Regoyos: Oleo sobre lienzo de 43x28
- Eugenio Lucas Padilla: Oleo sobre lienzo de 43x22
- Eugenio Lucas Padilla: Oleo sobre lienzo de 44x30
- Eugenio Lucas Villamil: Oleo sobre lienzo de 91x54
- Francisco Pradilla Ortiz: Oleo sobre lienzo de 110x140
- Fortuny: Acuarela de 40x30
- Cecilio Pla: Oleo sobre tabla de 13x18

PRECIO DEL LOTE: 15.000.000 de ptas.

Dirigirse al Apartado 582, Ref. AR, SAN SEBASTIAN